

AL-150-89

Guayaquil, lero. de Marzo de 1989

Señores Socios
Compañía Brasileira de Turismo,
COMBRATUR CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la Ley de Compañías y de mis obligaciones en mi calidad de Gerente, Administrador y Representante Legal de la Compañía Brasileira de Turismo, COMBRATUR CIA. LTDA., tengo a bien poner en consideración de ustedes el presente informe que refleja las actividades económico-financieras de la Empresa en su segundo año de funcionamiento correspondiente al ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1988.

He de informar que el pasado año fue un período muy difícil de manejar en razón de la crítica situación económica por la que atravesó el país; la - inflación galopante determinó que los precios de los productos, bienes y servicios suban de manera indiscriminada, así como un incremento desmesurado del valor del dólar norteamericano que llegó a cotizarse hasta en 568 sucres, lo que automáticamente significó pérdida del valor adquisitivo de la moneda nacional, y en cuanto a nuestro negocio concierne tal inflación trajo como resultado una reducción considerable en las ventas de nuestros paquetes turísticos.

A todo esto hay que añadir la incertidumbre y la falta de confianza del - sector financiero por el cambio de gobierno operado el 10 de Agosto de - 1988; el cierre de las operaciones de préstamos y créditos en las instituciones Bancarias para determinados sectores productivos como el turístico y el minero y la expedición en el mes de Diciembre de la Ley de Control - Tributario.

Las regulaciones implantadas por el Gobierno Nacional no han sido tan eficientes por lo que resultó imposible detener la inflación. En tal virtud el ofrecimiento gubernamental de reducirla en un 30% fue únicamente una - promesa más incumplida; sin embargo, la Empresa continuó prestando los - servicios para los que fue constituida y al cierre del ejercicio económico, como podrán ustedes apreciar del Balance y del Estado de Pérdidas y - Ganancias que acompaño, se obtuvo una utilidad de S/. 19.560,27.

21 AGO. 1989

